Defensoría del Pueblo

FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0225-2026-DP/OGAF

Mediante la Resolución Directoral N° 0225-2026-DP/OGAF, de fecha 06 de julio de 2026, se amplió la designación de la administración del Fondo de la Caja Chica de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo.

Por medio de la presente se pone en conocimiento un error material en el Artículo Primero, que sustenta la necesidad de realizar la Fe de Erratas, de la siguiente manera:

Dice:

*"**Artículo Primero**.- **AMPLIAR**, con eficacia anticipada, la designación de la administración del Fondo de la Caja Chica de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo a doña **Ivon Ayme VALENCIA REMIGIO**, a partir del 01 al 31 de julio de 2026, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución".*

Debe decir:

*"**Artículo Primero**.- **AMPLIAR**, con eficacia anticipada, la designación de la administración del Fondo de la Caja Chica de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo a doña **Ivon Ayme VALENCIA REMIGIO**, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2026, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución".*